## FICHA DETECCIÓN DE S.A.S. (Conductores de maquinaria pesada, transporte de personal, transporte de materiales peligrosos) 1. FILIACIÓN LISBHET FERNANDA MILANDER Fecha 21/10/2022 Apellidos y Nombres NUÑEZ 40227915481 F. Nacimiento 2/11/1998 DNI Sexo M() F(X)**OPERADORA** Área de trabajo: Tipo Licencia: **BARRICK** Empresa # días trabajo: 4 # días descanso: 4 Trabaja de noche Si ( ) No(X) Años que trabaja en dicho horario de trabajo 2022 2. ANTECEDENTES PERSONALES Último control: Ápnea del sueño Si ( ) No ( X ) HTA: Si() No(X) Medicación: (riesgo >2) Polisomnografía (PSG) realizada alguna vez: N/A Fecha de Si ( ) No (X ) última PSG: Antecedente de En mina: Si ( ) No (X ) choque Fuera de mina: Si ( ) No ( X ) (si de vehículo: (si es NO. pase a sección 4) es NO, pase a sección 4) Detalle lo siguiente de los antecedentes del (los) choques (incidentes o accidentes): NO Criterio 1: Se "cabeceó" y por ello le ocurrió un accidente (incidente) con un vehículo (alguna vez) Criterio 2 (2 o más es positivo) Accidente ocurrido en las últimas 5 horas de un turno nocturno o entre las 14 y 17 horas (tarde) AUSENCIA DE evidencia de maniobra evasiva del chofer para evitar la colisión Colisión frontal del vehículo contra otro, cayó a un precipicio, río o chocó contra un poste, puente, edificio u otra estructura estática sin motivo aparente Vehículo que invadió el otro carril o se desvió sin causa aparente El conductor no recuerda claramente lo ocurrido 10 segundos antes del impacto El conductor tomó alguna medicación o recientemente terminó un tratamiento con medicinas que causan somnolencia (benzodiacepinas, antihistamínicos, relajantes musculares o antidepresivos, etc) El conductor se encontraba en horas extra (excediendo sus horas habituales de trabajo) o realizando días adicionales de trabajo (sobretiempo) Clasificación del (los) "Choques" o accidentes vehiculares del postulante SI NO Accidente confirmado por Somnolencia (Criterio 1 positivo) Accidente con alta sospecha de somnolencia (Criterio 2 positivo) Accidente con escasa evidencia/ sospecha por somnolencia (solo 1 ítem de Criterio No se dispone de datos suficientes para clasificar el (los) incidentes Accidente no debido a somnolencia (información suficiente que descarta la somnolencia) 3. ENTREVISTA AL PACIENTE: SI NO En los últimos 5 años, su pareja o esposa le ha comentado que ronca al Χ En los últimos 5 años, su pareja o esposa le ha comentado que hacer ruidos Χ al respirar mientras duerme En los últimos 5 años, su pareja o esposa le ha comentado que deja de Χ respirar cuando duerme (pausa respiratoria) Comparado con sus compañeros, usted siente que tiene más sueño o Х cansancio que ellos mientras trabaja ¿Tiene usted un familiar con Apnea del sueño? Χ

Ha tenido algún accidente o incid		Χ					
humana"							
Está recibiendo tratamiento para		X					
Se le ha realizado una PSG durante el sueño para descartarle un trastorno							
del sueño PUNTUACIÓN DE LA ESCALA	DF FPWORTH (FSS)	Total puntos (sumatoria) >	·10**				
	PUNTUACIÓN DE LA ESCALA DE EPWORTH (ESS)  (Nunca=0, poca=1, moderada=2, alta=3)						
(							
4. EXÁMEN FÍSICO:							
Peso (kg): 59.8	Talla (mts):1.62_	IMC (Kg/m2): 22.6 (> 35 es de alto riesgo)					
Circunferencia de cuello:	Varón (menor de 43,2 cm, es	Mujer (menor de 40.6 cm, es normal)					
31 (cm)	normal)	Normal: Si ( ) No ( )					
D. O'at'llas and the	Normal: Si ( X ) No ( )		. , ,	<b>N</b> 1 ( )			
P. Sistólica:100_ mm Hg	P. Diastólica: 70_ mm H	0	ι( )	No ( )			
Evaluación de vía aérea superior	MALLAMPATI (marque co	n una X)					
Grado II Grado III Grado IV							
5. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN							
*Ampliación: oximetría, polisomn	ografía, seguimiento tratam	niento,	SI	NO			
interconsulta  RIESGO ALTO: (criterio A o B positivo)							
<u>Criterio A</u> : Excesiva somnolen espera), incidente por somnole <u>Criterio B</u> : Antecedente de SA							
Acción requerida: en RIESGO	(con CPAP o cirugía)  Acción requerida: en RIESGO ALTO, el paciente requiere pruebas ampliatorias (oximetría,						
PSG o certificación de cumplimiento de tratamiento de apnea del sueño)  RIESGO MEDIO: (Criterio C, D o E positivo)							
Criterio C: Historia de higiene							
+ Epworth >10) Criterio D: Cumple con 2 o má							
<u>Criterio D</u> : Cumple con 2 o más de los siguientes:  IMC mayor o igual a 30							
Hipertensión Arterial (nueva o no controlada con una sola medicación) Circunferencia del cuello anormal							
Puntuación de Epworth mayor de 10 y menor de 16							
Antecedente de trastorno del sueño (diagnosticado) sin seguimiento Índice de ápnea-hipopnea (AHI) mayor de 5 y menor de 30							
Criterio E: Evaluación de vía aérea superior patológico*(Mallampati III o IV)							
Acción requerida: en RIESGO MEDIO, el paciente TIENE 3 MESES de aptitud							
TEMPORAL. Requiere pruebas ampliatorias (oximetría, PSG o certificación de cumplimiento de tratamiento de apnea del sueño) antes de emitir aptitud por 12 meses.							
RIESGO BAJO: Apto para conducir vehículos (ningún criterio positivo)							
Nambra v Analida a dal Mádica - No da Cala d'atron							
Nombre y Apellidos del Médico – Nº de Colegiatura							
Dr. Beterson Vierce							
Observaciones/recomendaciones:							